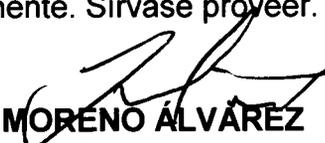


PROCESO : SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE : ALBA NEFER GALLEGO COLORADO
CAUSANTE : LUIS EDUARDO GALEANO RESTREPO
RADICACIÓN : 2016-00081

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de julio de 2016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de julio de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio allegado por la Inspectora Sexta de Policía de Villavicencio, obrante a folios del 77 al 91, en el cual devuelven el Despacho Comisorio No. 012 del 13 de abril del 2016, informando que no se llevó a cabo el secuestro del inmueble, de acuerdo a solicitud realizada por el apoderado de la parte actora.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>045</u> del <u>21</u> <u>III</u> 2016
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ SECRETARIA

PROCESO : SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE : ALBA NEFER GALLEGO COLORADO
CAUSANTE : LUIS EDUARDO GALEANO RESTREPO
RADICACIÓN : 2016-00081

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de julio de 2.016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diecinueve (19) de julio de dos mil dieciséis (2.016)

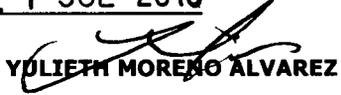
Se tiene por agregado y se pone en conocimiento de los interesados el oficio proveniente de la DIAN, obrante a folio 91, a quienes se les **requiere** para que aporten ante esa entidad la documentación exigida, a efectos de que se expida el respectivo paz y salvo.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>045</u> del <u>21 JUL 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria